

EDICTO

Nº Edicto: 16433

Carátula: RUPPEL, GENARO Y SCHWINDT, ROSA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01973-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6475

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Ruppel Genaro, LE 5.451.414 y Schwindt, Rosa F 4.090.518, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: " "RUPPEL, GENARO Y SCHWINDT, ROSA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. VI-01973-C-2023. Publíquese por 1 (un) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora OTICCA. Viedma, 20 de Agosto de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001633